PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS
MAPFRE PERÚ
SEGUROS Y REASEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS
213 3333

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado
3022600333154-0

Desde
25/08/2026

Hasta
25/08/2027

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde
25/08/2026

Hasta
25/08/2027

Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa
Z8G863

Categoría / Clase
PANEL

Uso
CARGA

Vin / Nº de serie
VF3YDZMFCP2V76724

CONTRATANTE / ASEGURADO
ENGINEER FIRE S.A.C

Importe de la prima
S/ 155.00

Fecha
02/10/2026

Hora de emisión
00:00:00

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí
www.apeseg.org.pe/soat